

* Número 317

PRIMERA INSTANCIA**CIEZA****EDICTO**

Don Fernando López del Amo González, juez de Primera Instancia de esta ciudad de Cieza y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 142 de 1983, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia del Banco de Santander, S. A., representado por el Procurador don Emilio Molina Martínez, contra don Basilio Pérez Abellán y doña Pascuala Giménez Sánchez, sobre reclamación de 821.074 pesetas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en primera, segunda y tercera subasta pública, por término hábil de veinte días, los bienes embargados al demandado que al final se describirán, bajo las siguientes condiciones:

1.ª—Para el acto del remate se ha señalado, en primera subasta, el día 12 de marzo de 1986; en segunda subasta el día 14 de abril de 1986, y en tercera subasta el día 12 de mayo de 1986, las que tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Paseo, número 2, a las 11 horas.

2.ª—Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar, al menos, sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, pudiendo hacer uso del derecho que les concede el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

3.ª—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que rige para esta subasta.

4.ª—Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.

5.ª—Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, estimándose que el rematante las acepta y se subroga en ellas, sin que se destine a su extinción el precio que se obtenga en el remate.

6.ª—Que el tipo de la primera subasta será la valoración de los bienes hecha por el perito; para la segunda subasta será el 75 por 100 de la valoración de los bienes.

y la tercera subasta se saca sin sujeción a tipo.

Bienes objeto de subasta:

1.º En el término de Cieza, partido de Barratera, un trozo de tierra riego de la acequia de Los Charcos, de cabida 37 áreas, 24 centiáreas, que linda: Norte, acequia de Los Charcos; Sur, María Dolores Lucas Vázquez; Este, doña Piedad Jaén Talón, y Oeste, don Isidoro Ruíz Pérez, hoy don José Penalva Sánchez. Inscrita al tomo 663, folio 84, finca 19.070. Valorada en 743.291 pesetas.

Se hace constar que no se han suplido los títulos de propiedad de la finca y que los licitadores deberán de conformarse con lo que respecto de los mismos aparezcan en el Registro de la Propiedad.

Dado en Cieza a 13 de enero de 1986.—Fernando López del Amo González.—El Secretario.

* Número 310

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA****(SECCION C)****EDICTO**

Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente con el número 1.028-C/85, sobre declaración de herederos por el fallecimiento abintestato de don Joaquín Hellín López, que tuvo lugar circunstancialmente en Mazarrón el día 20 de agosto de 1982, en estado de soltero, hijo de Antonio y María, natural y vecino de Murcia, siendo los reclamantes de la herencia sus hermanos de doble vínculo llamados doña Antonia, doña María Dolores, doña María de la Fuensanta, don Conrado y don José Hellín López, y por providencia de esta fecha se ha acordado llamar a aquellas personas que, siendo herederos del finado, se crean con igual o mejor derecho que aquéllos para reclamarla, o compare-

cer en este Juzgado dentro del término de treinta días.

Dado en Murcia a trece de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Abdón Díaz Suárez.—El Secretario.

* Número 313

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA****(SECCION C)****EDICTO**

El Magistrado, Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 7 de abril de 1986, a las once horas, se celebrará primera subasta pública en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 710 de 1985, instados por Davasa, S. A., contra don José Martínez Marín (C/. Mayor, s/n, El Raal).

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L. E. C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse por los licitadores en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose éstos en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 6 de mayo de 1986, a las once horas, en la sala de Audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 6 de junio de 1986, a las once horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

—Un televisor Blaupunkt, a color, de 26 pulgadas, con video de la misma marca. Tipo de subasta: 160.000 pesetas.

Murcia, 15 de enero de 1986. El Magistrado, Juez.—El Secretario, Dionisio Bueno García.